

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 11.127/2011

Por Acuerdo de la Corporación Municipal de fecha 22 de diciembre de 2011, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Rafael Granados e Hijo S.C.P. para la Legalización de Explotación de Vacuno de Leche, ubicada en el polígono 09, parcela 379 de este término municipal.

Conforme establece el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de

diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y expediente instruido al efecto, quedan sometidos a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a todos los propietarios de terrenos que puedan quedar incluidos en el ámbito de dicho proyecto, al objeto de que se pueda estudiar la documentación y presentar cuantas reclamaciones o alegaciones estimen.

Villanueva del Duque, 23 de diciembre de 2011.- La Alcaldesa, Fdo. María Isabel Medina Murillo.